NUM. 264. MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1847. 4509

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Mateo Apostol y Evangelista.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Matías de religiosas de San Gerónimo: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Hoy es obligacion de oir misa.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia. Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
20 6 mañ.	17	32 10	N. N. E. nubes.	Sale á 5 h. 55 ms. mañana.	H. M.
id. 2 tard.	19	32 10 1	S. O. semiucb.		Merid. 12
id. 10 noc.	15	32 10	S. id.	Se pone á 6 h. 5 ms. tarde.	Relojes 11 53

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Sinfonía. La preciosa comedia de nuestro teatro antiguo, y del maestro Tirso de Molina, refundida por don A. B. Martí, en ocho actos y en verso, titulada: Mari-Hernandez la Gallega. Cuya produccion puede asegurarse es enteramente nueva, tanto por ser refundida y arreglada á las exigencias de perfeccion que constituyen en el dia el gusto de la escena, cuanto porque si ha sido representada alguna vez, data de tiempo inmemorial su ejecucion. Seguirá un intermedio de baile. Finalizando con el divertido sainete nominado: El Baile desgraciado; dirigido, ensayado y en el que toma parte el señor del Rio.—Entrada 3 rs. A las siete en punto.

TEATRO NUEVO.

No hay funcion.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 202, ordinaria.—A continuacion de una escogida sinfonía se pondrá por primera vez en escena el drama nuevo en tres actos: El Rey Loco, original del célebre Zorrilla. Este drama, escrito por el mejor de nuestros poetas, es tambien el cuadro histórico que con mas esmero ha trazado su galana pluma, estando en él perfectamente dibujada la colosal figura del Rey Wamba, papel que espresamente escribió el poeta para el distinguido actor don Cárlos Latorre, que este se ha encargado de conducir á un grado sumo de perfeccion y que tantos aplausos le valió en la corte cuando lo estrenó. Acompañarán á dicho señor Latorre en el desempeño de tan hermosa produccion las primeras partes de la compañía. Seguirá el baile Los Majos del

Orden de la plaza del dia 20 de setiembre de 1847.

SERVICIO PARA EL 21.

Gefe de dia, D. Joaquin Saqueti, segundo comandante graduado, capitan del primer regimiento de artillería.=Parada, Valencia.=Rondas y contrarondas, Valencia.=Hospital y provisiones, Valencia.=Teatros, idem.=El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Dice: «La contestacion del gabinete ingles comunicada por Mr. Bulwer al señor Salamanca, rechazando el proyecto del tratado comercial entre ambas potencias, es la prueba mas concluyente de la solidez de nuestros raciocinios y de la justicia de nuestra causa en la cuestion industrial.» «El diplomático ingles, añade, recuerda que la reforma de aranceles es un negocio doméstico que debe arreglarse sin intervencion agena, consultando únicamente los intereses propios, y nó el efecto que los cambios de nuestra legislacion pudiesen causar en el ánimo de otros gobiernos segun sus compromisos y opiniones. Nuestro orgullo de españoles se resiente en verdad al ver que nuestros hombres de estado hayan de aprender de boca de un estrangero la ciencia de administrar y el diplomático tacto; pero nuestro amor propio de escritores públicos debe quedar sobradamente satisfecho, ya que esta humillacion les ha valido á nuestros adversarios el haberse separado de los leales consejos que les dimos.» Y despues nota que al rechazar ahora la Inglaterra como rechazó bajo la denominacion de Espartero un tratado sobre las bases de absoluta igualdad recíproca, si bien procura paliar su negativa con especiosos razonamientos, descubre que proclama la libertad mercantil para que los demas la acepten, mas nó para someterse ella de buena fe á sus principios.

Barcelonés. Lamenta el desborde de la prensa en nuestro pais; observa que esta plaga, patrimonio ya de tiempo inmemorial, de la prensa estrangera, se hace sentir ahora en toda su fuerza y vigor. Dice que algunos de los periódicos estrangeros, sometidos á bastardas influencias y seducidos por el oro corruptor, estampan con la mayor insolencia y descaro aseveraciones las mas absurdas, hechos los mas ridículos, prorumpiendo en denuestos mil, en espresiones de mal tono, altamente ofensivas al decoro de la nacion, al trono y á la digna Señora que lo ocupa. Aplaude la prohibicion hecha por el gobierno de la circulacion por los dominios españoles del *Courrier Français*, periódico que se propasó en primera línea de los límites de la prudencia y moderacion; y á su ver, esta prohibicion deberia ser estensiva á otros periódicos que en mas ó en menos escala han cometido los desmanes que está lamentando. Pide que cesen tambien los periódicos españoles de dar pábulo á insolentes provocaciones, que procedan con mas cautela, y entonces la prensa estrangera, en su concepto, no se autorizará con su ejemplo.

En virtud de real órden, y en atencion al estado poco favorable de su salud, ha cesado el M. I. S. D. Ventura Diaz en el cargo de gefe político de esta provincia. El M. I. Sr. alcalde corregidor D. Pedro Bardaxi, ha sido nombrado gefe político interino de la misma.

—El domingo próximo debe verificarse la reapertura y solemne bendicion de la antiquísima iglesia de San Miguel Arcángel, en la cual se ha colocado la capilla que

---

Puerto. Terminando la funcion con un divertido sainete.—Entrada general 3 rs. Id. á la cazuela por la calle de S. Pablo 2 rs. A las siete.

existia en las Casas Consistoriales. Parece que despues se trasladarán á dicho templo las reliquias de Santa Madrona, que actualmente existen depositadas en la Santa Iglesia Catedral.

—Con el vapor Leon llegó ayer á este puerto un batallon de tropa que pasó á alojarse en el vecino barrio de Gracia. Parece que por la parte de Sans llegaron tambien algunas fuerzas, y cuanto antes se esperan otras con el vapor Blasco de Garay, ademas de un regimiento que segun aseguran ha entrado en Lérida.

—Ha llegado á esta capital otro aereonauta frances, é ignoramos si verificará alguna ascension. Segun ayer suponian algunas personas, habia el proyecto de que en el mismo dia y á una misma hora dicho señor y Mr. Arban hiciesen un viage aéreo en dos distintos globos.

—Ayer quedó despejada la vista de la nueva fachada del teatro de Santa Cruz cuya parte superior se halla ya del todo concluida, adornándola algunos bajos relieves. El disco del reloj que en la misma se ha colocado bajo la direccion del señor Garçon, es de lujo y de proporciones muy adecuadas á la elevacion en que figura.

—Anteayer por la tarde un jóven de veinte y cuatro años, de oficio blanqueador de indianas, fue herido mortalmente de una cuchillada que le atravesó todo el cuerpo, por un hombre desconocido. El agresor huyó y le perseguian algunos guardias civiles. El herido fue conducido al hospital, en donde se le administró la estrema-uncion. Parece que pocos dias antes habia salido de la cárcel.

—Muy concurrido estuvo el domingo por la noche el teatro del Liceo en que dió su segundo concierto el jóven pianista polaco Strakosch. Cuatro fueron las piezas que tocó el aventajado artista en un buen piano de la acreditada fábrica de Boisselot, y del depósito del Sr. Bernareggi, distinguiéndose su género de ejecucion por la soltura, sutil trabazon y agilidad de ambas manos.—En las bellas variaciones sobre la escena final de *Hernani* dejando oir siempre el motivo que le sirvió de tema iba recorriendo rápidamente el teclado con la mano derecha en varias carreras y arpegios, redondeando el conjunto de la ejecucion con un robusto acompañamiento. Mostró ingenio el Sr. Strakosk en el *Carnaval de Venecia*; pues siendo esta pieza compuesta para un instrumento de tan diversa índole de la del piano, sacó de ella todo el partido posible. En el capricho que tocó con la mano izquierda dejó conocer el artista gran destreza y estudio en la misma por la suma dificultad de reunir en ella sola un motivo dominante envuelto en un complicado acompañamiento. Pero donde se descubrió la gracia del compositor y bravura del artista fue en las variaciones sobre la cancion del *Elisir d' amore*, en cuya pieza como en la primera, cantando siempre el motivo que tomó por tema embellecido de continuo, ya con rápidas escalas en ascenso y descenso en varios grados, ya con redoblados arpegios; ora dejando oir doblado el tema, ora distinguiéndose el mismo tambien doblado pero á contratiempo el un canto del otro y por octavas.—Muy aplaudido fue el jóven artista Strakosch, á cuyo talento el público hizo justicia, particularmente en la última pieza por ser la de mas mérito en la composicion y de mas difícil ejecucion.

No debemos pasar en silencio que la Sra. Rossi-Caccia cantó la escena y rondó final de *Ana Bolena* con una fuerza de sentimiento y delicada ejecucion cual nunca se la hubiésemos oido. El público estuvo tan entusiasmado al esmero de la apreciable artista que la interrumpió con tres salvas de unánimes aplausos, y que no cesaron al fin del acto hasta que la Sra. Rossi-Caccia se presentó de nuevo al palco escénico.—La Sra. Salvini-Donatelli y los SS. Ferri y Castellan tambien se hicieron aplaudir en el segundo acto de *I due Foscari* que cantaron con energía.

La columna de Villafranca al mando del comandante Gonzalez llegó en la tarde del 18 al pueblo de La Bisbal, alojóse en él la tropa, y á eso de las ocho de la noche estando cenando 4 soldados en la entrada de una casa, un faccioso tuvo la osadía de tirarles un trabucazo por un agujero de la puerta, llamado gatonera, con el cual mató á uno de aquellos, é hirió á otro que tambien ha muerto. Fueron en seguida detenidos los inquilinos de la casa. En la misma hora y dia entró gente armada en la casa de José Romagosa dicho del Albá en Arbós frente la iglesia, y no encontrando al dueño de ella robaron las joyas, ropa y dinero de la misma en cantidad considerable; esto mientras Pablo Mañé con su faccion anda por aquellos pueblos diciendo, que ningun daño se les hará.

—Escriben al *Fomento* desde Gerona:

El 17 se presentaron en Sils 12 facciosos, y habiéndose introducido en casa del cura le robaron cuanto tenia despues de haberle maltratado del modo mas bárbaro y propio de la ferocidad de unos hombres que nada respetan; robando asimismo un molino que se halla próximo á dicho pueblo.

—De Arenys de mar le hacen saber que seguramente hubieran tenido allí á los facciosos el sábado último á no haber sido la feliz casualidad de hallarse en la misma villa desde la tarde anterior la columna de levante, pues la faccion en número de mas de 200 hombres al mando de Marsal, Bou y otros cabecillas bajó hasta Arenys de munt al amanecer, y se corrió hácia S. Acisclo, luego que observó el movimiento de dicha columna de tropa que salió á perseguirla. Es probable, añade la carta, que los facciosos se propusiesen sacar recursos de aquella parte de marina todavía vírgen de sus exacciones.

—El *Barcelonés* dice que en la noche del 16 al 17 los facciosos trataron de sorprender la guardia de una de las puertas de Manresa, pero que no pudieron verificarlo por la mucha vigilancia de la guarnicion; mas que sin embargo lograron herir á un soldado y coger dos fusiles, habiendo tenido que retirarse la faccion precipitadamente.

—El 17, segun el mismo periódico, Vilella estaba en las inmediaciones de Berga, habiendo unos 60 ó 70 facciosos en el meson de las *Estanallas*.

Noticia de los fallecidos el dia 20 *de setiembre de* 1847.

Casados » —Viudos » —Solteros 2 —Niños 2 —Abortos »
Casadas 1 —Viudas 1 —Solteras » —Niñas 3 —
Nacidos.—Varones 7 —Hembras 6

ANUNCIOS JUDICIALES.

Consecuente á lo mandado por el juzgado de la capitania general de este ejército y principado, con providencia dada en méritos del espediente de testamentaria del teniente que fue retirado en esta plaza D. José Sayol; se cita y emplaza á los mas inmediatos parientes de este, para que dentro el término de quince dias, contaderos del de la insercion del presente en el Boletin oficial de la provincia, se presenten en dicho espediente por sí ó por medio de legítimo apoderado, á deducir lo que crean convenir á su derecho; en el concepto de que pasado que sea dicho término, se acordará lo que haya lugar. Barcelona diez y ocho de setiembre de mil ochocientos cuarenta y siete.=P. E. E. P.=Gabriel J. Manguell, escribano.

Consecuente á lo mandado por el juzgado de la capitanía general de este ejército y principado, con providencia dada en méritos del espediente de testamentaría del capitan que fue del regimiento infantería de Valencia 23 de línea, D. Juan Lacorte; se cita y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de este, para que dentro el término de treinta dias contaderos del de la insercion del presente, en el Boletin oficial de la provincia, se presenten en dicho espediente, personalmente, ó representados por legítimo procurador, á deducir lo que crean convenir á su derecho; en el concepto de que pasado que sea el término señalado se acordará lo que corresponda en justicia. Barcelona diez y ocho de setiembre de mil ochocientos cuarenta y siete. P. E. E. P.=Gabriel J. Minguell, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—D. Juan Bernardo Roca, vecino de esta capital, se servirá presentarse en la secretaría de este gobierno político al oficial encargado de la seccion de instruccion pública para enterarse de un asunto que le es respectivo. Barcelona 20 de setiembre de 1847.= El secretario, Juan Saiz de Arroyal.

Ignorándose el paradero del cabo de trompetas retirado Felix Buigas, y en virtud de lo mandado por el juzgado de esta capitanía general; se le avisa por medio del presente periódico para que dentro tercero dia se presente en la escribanía de este juzgado sita en la calle de Ripoll núm. 11, á fin de notificarle una providencia. Barcelona diez y ocho de setiembre de mil ochocientos cuarenta y siete.= P. E. E. P.=Gabriel J. Minguell, escribano.

Por el corredor público D. José Puig, se está subastando toda aquella casa señalada de núm. 51, situada en la calle de la Puerta Nueva de esta ciudad, bajo los pactos de la taba que obra en poder de dicho corredor encargado de recibir las proposiciones hasta el dia 2 del próximo mes de octubre en que se rematará adjudicándose prometidos, y advirtiéndose que la mayor parte del precio quedará en poder del comprador para con su interes del 3 por 100 acudir á lo dispuesto en la disposicion testamentaria del último posesor.

Banco de Barcelona.=Los señores accionistas que no hayan recogido las láminas presentadas al realizar los últimos dividendos pasivo y de beneficios, pueden servirse verificarlo cuando gusten, con devolucion de los correspondientes recibos provisionales. Barcelona 20 de setiembre de 1847.=Por el banco de Barcelona y E. A. de su administrador, José Renart, secretario.

Rifa de la Casa de Caridad.—Sorteo del 20 de setiembre.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
15331....	600	596....	20	16930....	16	7020....	16
8670....	40	4206....	20	6199....	16	11759....	16
72....	35	11348....	16	19254....	16	3358....	16
7310....	30	1675....	16	15275....	16	2886....	16
1128....	20	2065....	16	22029....	16	17351....	100

Suertes estraordinarias premiadas con 16 *duros cada una y con* 17 *duros la última.*

330	5294	7759	11641	14689	20301
1295	5381	9489	12253	15300	21371
1456	6792	9545	12814	16193	21859
3482	6912	10536	13033	16282	13190
4508	7281	11193	14245	18329	

Se han despachado hasta 22,200 cédulas.—Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Rifa de los Empedrados.— Sorteo del 20 *de setiembre.*

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
15748....	600	17073....	20	609....	16	7559....	16
1277....	40	11301....	20	805....	16	17702....	16
16584....	35	2724....	16	12591....	16	1431....	16
6530....	30	118....	16	17004....	16	3921....	16
11088....	20	4129....	16	10028....	16	9314....	100

Suertes estraordinarias premiadas con 16 *duros cada una y con* 25 *duros* 15 *rs. la última.*

535	5228	8567	9917	14719	17551	20150
1961	7813	8737	13549	16302	19053	20417
3228	8072	9087	14118	16636	19828	21116
3398	8537					3260

En esta rifa se han despachado hasta 21,250 cédulas.—Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Rifa del Hospital.—Sorteo del 20 *de setiembre.*

SUERTES.	NÚMEROS.	PREMIOS.
1.	10892	Un par de candelabros de plata de esquisito gusto y riqueza.
2.	8494	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3.	574	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4.	10513	Unos pendientes de diamantes.
5.	6784	Seis cubiertos de plata.
6.	1812	Una palmatoria un plato y taza para papillas.
7.	8517	Una escribanía de plata al gusto del dia.
8.	10475	Una rica azucarera de plata.

En esta rifa se han espendido hasta 11,000 cédulas.—Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la muy ilustre Administracion del mismo hospital desde las 11 de la mañana á la una de la tarde del martes y del viernes próximos.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el devoto septenario á la Vírgen de los Dolores, en su propia iglesia, y predicará hoy del segundo dolor el Pbro. D. Felipe Rodés.

LITERATURA.

Garcia Cónsul, lecciones de moral y religion —Paley, filosofía moral.—Hugo

Blair, lecciones de retórica.—Capmany, filosofía de la elocuencia.—Martel, filosofía moral.—Córtes, compendio de moral.—Perez Comoto, manual de historia romana.—Escosura, manual de mitología.—Id., compendio de la historia de España.—Walter, manual del derecho eclesiástico.—Asso y Manuel, fuero viejo de Castilla.—Curia Filipica.—Sempere, historia del derecho español.—Marina, ensayo histórico crítico sobre la legislacion.—El derecho, revista de legislacion, jurisprudencia y tribunales.—Dumon, de la organizacion judicial y de la codificacion.—Ortolan, curso de legislacion penal comparada.—Guizot, de la pena de muerte en los delitos políticos.—Bonald, del divorcio en el siglo XIX.—Dupin, de la libre defensa de los acusados.—Id., lecciones elementales sobre la justicia, el derecho y las leyes.—Curso de lógica judicial.—Sala, digesto romano hispano.—Tapia, Febrero novísimo.—Compendio de id.—Bello, principios del derecho de gentes.—Escriche, derecho patrio.—Tapia, jurisprudencia mercantil.—Id., práctica criminal.—Id., manual de práctica forense.—Id. prontuario de contratos.—Gregorio Lopez, las siete partidas.—Id., compendio.—Bentham, tratado de legislacion civil y penal.—Cavalario, derecho canónico.—Id., compendio.—Colmeiro, economía política ecléctica.—Id. de Florez Estrada.—Id. por Droz.—Miquel, prolegómenos del derecho.—Zamorano, curso del derecho romano.—Borrelli, elementos de lógica.—Heineccio, recitaciones.—Id. antigüedades romanas. Id. elementa juris civilis.—Id. elementos de derecho natural en latin y castellano.—Id. derecho romano segun el órden de las instituciones.—Perreau, elementos de legislacion natural.—Foz, derecho natural.—Vatel, derecho de gentes.—Alvarez, formulario universal.—Id. nuevos elementos de química.—Andral, patología.—Arce y Luque, enfermedades de mugeres.—Boscasa, tratado de anatomía.—Brachet, fisiología.—Bouchardat, química.—Casas, Cabero novísimo.—Id. farmacopea veterinaria. Id. tratado completo de veterinaria.—Chelius, de cirujía.—Deslandes, compendio de higiene.—Chomel, patología.—Despretz, tratado de física.—Ludwig Dieterich, enfermedades mercuriales.—Hufeland, medicina práctica.—Gerdy, vendages y apósitos.—Serrano y Mendez, arte de los apósitos.—Alarcon, manual de afectos esternos.—Frank, patología interna.—Martinet, clínica medicina.—Id. terapéutica y materia médica.—Moreau, de partos.—Prada, manual de anatomía.—Rocha y Sanson, patología.—Id. compendio.—Compendio de Lacaba.—Oms, enfermedades de mugeres.—Id. venéreas.—Trousseau, terapéutica médica.—Vidal (de Cassis), patología esterna.—Virey, tratado de la generacion.—Se hallarán en la librería de Oliva, calle de los Baños, núm. 6.

Elocuencia forense, por el Dr. D. Ramon Saurí y Lleopart.—Instruir en esta importante materia á los escolares de jurisprudencia; colocar á los abogados jóvenes á la altura de los mas aventajados, á fin de poder desempeñar con la perfeccion posible su augusto ministerio; fijar reglas ciertas y seguras para conseguirlo y adquirir una buena reputacion; y por último ser útiles al estado y á los particulares sin fastidiar ni molestar á los jueces, hé aquí el objeto grandioso de este opúsculo. Véndese á 4 rs. vn. en las librerías de los herederos de la viuda Pla, calle de Cotoners; de Verdaguer, en la Rambla, y de Tomas Gorchs en la Universidad. En las mismas se hallará el Prontuario del derecho canónico, del mismo autor.

Curso elemental de matemáticas puras, por S. F. Lacroix, cuatro tomos. Véndese en las librerías de Gaspar, calles del Obispo y de la Daguería, inmediato á la plaza de San Justo.

Esposicion de la doctrina médica homeopática ú Organon del arte de curar, por S. Hahnemann, traducido de la 5.ª edicion alemana con algunos opúsculos y la vida

del autor, 2.ª edicion. Esta obra, base fundamental de todo el sistema médico homeopático, es útil tanto al médico que quiera estudiar las verdades de esta doctrina, como al enfermo que desea enterarse de ella para alivio de sus males. Hállase de venta á 20 rs. *Farmacopea homeopática* de Hartman traducida de la 5.ª edicion. Precio 4 rs. Se hallarán en la librería de Piferrer plaza del Angel.

Historia del Derecho Español, por D. Juan Sempere y Guarinos, continuada hasta el enlace de S. M. D.ª Isabel II. Constará de 14 entregas á 2 rs. cada una en Cataluña y 2 ½ fuera de ella: quedará terminada antes de un mes. Se suscribe en las librerías de Indar, Sauri, Mayol, y Tomas Gorchs en la Universidad.

Viaje óptico por España. Hoy se reparte á los Sres. suscriptores la vista de las torres antiguas de la plaza Nueva. Sigue abierta la suscripcion en casa del autor calle de la Fuente de San Miguel, núm. 7, piso 3.º y en las librerías de Tauló, Tapinería, y Mayol calle de Fernando VII.

Suscripcion á la lectura de obras estrangeras á 10 rs. vn. al mes en la librería Española y Estrangera, calle de Fernando 7.º—Los suscritos podrán llevarse á sus casas dos tomos de una misma ó diferente obra, dejando 40 rs. vn. en depósito; pero si la obra fuese ilustrada, se dejará el valor de toda ella.

Berault-Bercastel, historia eclesiástica.=Gotti, Veritas religionis christianæ.—Berti de theologicis disciplinis.—Estii in IV libros sententiarum commentaria.—Chignoli prælectiones theologicæ.—Gavanti, theologia canonica.—Graveson, historia eclesiástica.—Du-hamel, biblia sacra.—Concordantia bibliorum.—Calmet, prolegomena et dissertatione in sacræ scripturæ.—Wouter, in sacram scripturam.—Cuniliati, theologia.—Cano, de locis theologicis.—Juenin de idem.—Masdeu, historia crítica de España.—Ruprech, jus canonicum.—Lamy, apparatus bíblicus.—Cavallari, jus canonicum.—Rius, de vera religione.—Id. etica.—Didaco Euchiridii scripturistici.—Wigant, tribunal confessariorum.—Echarri, directorio moral.—Reuter, neo-confessarius.—Granada, sermones en español.—Elogios de los santos.—Calmet, historia del viejo y nuevo testamento.—Obras del V. Palafox.—Gorzaniga, theologia. Véndense en la librería de José Rubió, calle de la Libretería.

Refutacion completa de los cargos que hace el doctor en sagrada teología don Antonio Severo Borrajo á las lecciones y obras sobre frenologia y magnetismo de D. Mariano Cubí y Soler, como anti-religiosas, anti-morales, y anti-sociales, su autor el mismo denunciado. Véndese á 6 rs. en las librerías de Tauló, calle de la Tapinería, y de Sauri, calle Ancha.

AVISOS.

El librero que suscribe, avisado por personas de mucho respeto de que se decia que habia abandonado su oficio, tanto por no necesitarlo como por dedicarse á otros negocios, sin duda con la sana intencion de que careciera de trabajo; participa á los señores que le han favorecido con la encuadernacion de sus libros y á los demas que puedan agraciarle, que sigue en su taller establecido en la calle de la puerta del Angel, núm. 10, cuarto principal, trabajando toda clase de encuadernaciones desde las mas comunes hasta las mas delicadas, inclusos los libros de caja, mayor y diario; conservando en el mismo una variada y rica coleccion para que puedan escoger los señores que le favorezcan, despachando aquellas con mucha brevedad y la economía posible como tiene acreditado; y que jamas ha pensado en abandonar un arte que ni su particular posicion y aficion justificada le pueden permitir. Advierte que siendo llamado, manda recoger los libros de la habitacion particular y luego los remite encuadernados.=Pedro Vives.

En todas las ciudades muy populosas reina endémicamente una afeccion co-

nocida con el nombre de leucorrea (fluix ó flors blancas) que por la obstinada resistencia que para su curacion ofrece, se habia considerado como incurable: el profesor médico-cirujano que todos los dias de doce á una de la tarde y de ocho á nueve por la noche se hallará en la botica del Dr. Folch, calle de San Ramon, esquina á la del Marques de Barberá, vulgo Fontseca, ofrece curar dicha afeccion si nó radicalmente á lo menos reducirla á casi nada.

Un jóven estudiante, de edad 20 años, desea entrar en una familia de cristianas costumbres, bien sea como preceptor ó como criado, con tal que le quede tiempo para proseguir los estudios: tiene personas de toda satisfaccion que le abonan, y darán razon en la plaza del Angel, tienda de casa Creuet.

Un profesor acreditado en esta capital con título de bachiller en filosofía abrirá nuevamente este año, un curso académico de conferencias privadas para los alumnos que deban concurrir á las clases de aquella facultad, conforme al nuevo plan de estudios. Los adelantos que han reportado siempre los jóvenes que se han confiado á su direccion, es la mejor garantía que puede ofrecer á los padres y tutores que le encarguen la direccion científica de sus hijos ó pupilos. Las horas de academia será siempre distintas de las señaladas para las clases de la universidad: informará D. José Devesa, en la redaccion del Fomento.

D. Manuel Noguéiras, su hija ú otro pariente, se servirán pasar á la calle de Llauder núm. 5, entresuelo, donde se les comunicará un asunto que les interesa.

José Sitges, zapatero, que vive en la calle de Ripoll tienda núm. 23, pone en conocimiento del público que sigue quitando de raiz los callos (vulgo ulls de poll), y durezas sin incomodar ni causar el mas mínimo dolor, como lo pueden atestiguar las muchas personas á quienes ha tenido el honor de servir; le cabe la satisfaccion de manifestar que una larga práctica de muchos años le ha puesto en disposicion de competir en este arte con el mas aventajado estrangero: las personas que gusten honrarle podrán pasar á su casa ó dar aviso para acudir á donde dichas personas gusten.

Se desea comprar ó alquilar un café con billares ó bien un local que sea bastante capaz para ello, sito en las inmediaciones de la Rambla: darán razon de quien lo solicita frente el molino de San Pedro núm. 20, piso segundo.

Aviso á los curtidores de pieles de carnero y macho cabrío.—D. Miguel Demaujó, que vive en la calle de Tantarantana núm. 26, fábrica de cola, conocida por la de casa Bosch, compra á precios convencionales el *carnot* que resulta de la operacion *escárnar*, mediante que sea trabajado sin cal, bien tratado y vigilado al secarse.

Mr. Archirel, recientemente llegado de Paris acaba de establecer en esta ciudad, calle de la Tapinería, núm. 18, un almacen de tintorero y desengrasador, donde quitará manchas á toda especie de sedería, lana y pañuelos de cachemir sean de la calidad que fueren. Deja como nuevos los pantalones, chalecos, corbatas, levitas, casacas y cualquiera ropa sea de la clase que fuere. Tiñe pantalones, casacas y levitas sin descomponerlo. Limpia alfombras de salon, sean de la clase y tamaño que fueren y tambien de los muebles. Vuelve á teñir toda especie de piezas de seda, lana y algodon con la misma perfeccion que á la salida de la fábrica y á las de lana con algodon y lana con seda, les da dos colores diferentes; los pañuelos blancos enlazados que el uso les ha quitado su lustre, los volverá á teñir sin alterar el color dejándolos como nuevos.

En un pueblo distante tres horas de esta ciudad se necesita un jóven que sepa afeitar bien: darán razon en la calle de la Canuda tienda de cordonero núm. 29.

Retratista.—Hallándose en esta ciudad el profesor en pintura D. Juan Guarin, retratista al oleo y miniatura, ofrece al público sus servicios. Tiene de manifiesto algunos cuadros y retratos para que puedan persuadirse de su buen pincel y estremada semejanza. Hace los retratos tanto al óleo como en miniatura á precios muy módicos. Darán razon en la calle de Fernando VII núm. 15, peluquería de Guarin.

Se desea encontrar cuatro ó cinco personas á las que se satisfará 360 rs. vn. mensuales á cada una para que se encarguen de una comision fácil de evacuar, y que les permitirá emplear su tiempo en otros asuntos. Darán razon de los pormenores en la fonda del Oriente, núm. 48, todos los dias desde las once la mañana á la una de la tarde. Una ó dos de estas comisiones podrán ser desempeñadas por señoras.

CASAS DE HUESPEDES.

En parage céntrico de esta ciudad habitan dos señoras que cederán parte de su habitacion á uno ó dos señores para dormir: dará razon el sastre frente la fuente de San Miguel, tienda núm. 2.

En parage muy céntrico de esta ciudad y en un primer piso, hay un matrimonio sin familia y de regular edad, que admitirá á dos ó tres señores suministrándoles toda asistencia á precio convencional: informará D. Juan Oliveres y Monmany, librero, calle Ancha esquina á la de la Fustería.

En la calle del Conde del Asalto, núm. 12, almacen de vinos, darán razon de un matrimonio que habita en un tercer piso de la misma calle, que desean realquilar, á uno ó dos señores, parte de su habitacion con asistencia ó sin ella.

De una señora que habita en las inmediaciones del teatro principal que tiene espacioso local amueblado para tres ó cuatro señores en clase de huéspedes, darán razon en la fábrica de dulces y licores de Bartolomé Martí, calle del Conde del Asalto, junto al café de la Amnistía.

En la calle del Hospital núm. 122, piso tercero, desean encontrar cuatro ó cinco sugetos de honrada conducta para suministrarles toda asistencia á precio convencional.

El memorialista de la Rambla, núm. 85, informará de una señora que desea encontrar dos ó tres señores ó bien una familia decente á quienes prestar toda asistencia á los precios que se convinieren.

En la tienda núm. 102, de la calle del Hospital, informarán de una señora que busca dos ó tres señores á pupilage.

En la calle de la Fontseca, núm. 34, segundo piso, darán razon de una señora que desea hallar dos ó tres señores á despesa á quienes ofrece buena asistencia y comodidad.

Cerca la Rambla habita una señora viuda sin familia, que tiene sobrante parte de una hermosa habitacion independiente para dos señores y suministrarles toda la asistencia correspondiente: darán razon en la tienda de chocolatero de la calle del Conde del Asalto frente la de Lancáster.

En una calle muy céntrica de esta ciudad hay una señora que suministrará toda asistencia á dos señores solos: informará el memorialista de la Rambla, núm. 85.

Una señora viuda, que habita en la calle de Santa Mónica, casa de Baños piso tercero de la derecha, tiene una sala con alcoba para alquilar á uno ó dos señores dándoles la asistencia correspondiente, entendiéndose esta sin comida.

Una señora viuda que habita en la calle de Fernando VII. núm. 28, piso principal de la izquierda, admitirá á un señor solo á pupilage.

VENTAS.

En la travesía de San Olaguer, esquina á la de San Pablo núm. 11, piso segundo, hay muebles de venta.

En la calle de los Cambios, casa nueva, núm. 3, esquina á la de las Arenas, tienda de sastre, hay un buen surtido de ropa hecha, y tambien se toman medidas á los caballeros que gusten, todo á precios muy cómodos y al gusto del dia.

Aviso á los fabricantes de encarnado.—Se vende una partida de rubia de Aragon, de los mejores fabricantes de Mallen, á 16 libras quintal catalan, al contado. Dirigirse á la calle de la Union, núm. 26, piso primero de la izquierda.

Se vende á precio equitativo un caballo andaluz de alzada siete palmos y tres cuartos, color perla, de nueve años. Informarán en la calle del Conde del Asalto, núm. 99.

Nueva fábrica de pianos de todas formas, al estilo de Paris: establecida en esta ciudad, calle de Carabasa, casa nueva, contigua á la calle Ancha, piso principal, por don Cayetano Piazza y don Evaristo Bergnes. Los directores de esta fábrica, que han trabajado en las mas acreditadas de Francia, Inglaterra é Italia, tienen la honra de ofrecer al público los productos de la misma, que asi por su solidez y hermosura, como por sus tonos llenos y suaves, pueden competir con lo mejor del estrangero. Desde luego echarán de ver los inteligentes que nó sin grandes esfuerzos y muchísima perseverancia se ha conseguido colocar esta fábrica á la altura de las mas adelantadas de Europa. Con efecto, no se ha perdonado medio ni fatiga para reunir escelentes operarios, asi del estrangero como del pais, para aclimatar en esta capital, centro de las artes en España, y de la industria nacional, una fabricacion que hacia ya imprescindible la aficion á la música que va cundiendo rápidamente y se estiende por todo el pais, hasta por los pueblos mas arrinconados; indicio cierto de la cultura que se propaga y arraiga por todas partes. Tampoco han perdido de vista los directores el conciliar la baratura con la mejor calidad del instrumento y de las voces; y en prenda de la seguridad que les merecen sus productos, ofrecen á los compradores la garantía de un año. Otra prueba de confianza creen los directores poder dar á las personas que les favorezcan con la compra de sus pianos, ofreciéndoselos con la condicion de pagárselos en seis plazos de un mes cada uno, siempre que presenten la debida garantía.

ALQUILERES.

Hay para alquilar un primero y segundo piso en una calle céntrica de esta ciudad. Dará razon el carpintero de la bajada de los Leones, núm. 8.

En uno de los puntos mejores de la Rambla hay un primer piso para alquilar. Informará el escribiente de la entrada de la casa núm. 81 de la calle de la Bocaria.

PERDIDAS.

La persona que haya encontrado un cuarto de billete del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 20 de los corrientes, núm. 38,657, y se sirva devolverlo en casa del secretario del pueblo de Sans, en caso de salir premiado se le dará una competente gratificacion; advirtiendo que ya tiene el oportuno aviso el señor administrador de dicha lotería, para que en caso que se presente algun sugeto que no sea el interesado, sea detenido dicho billete.

Se ha estraviado el primer cuarto de billete del sorteo de 20 del corriente, núm. 25,848. Gratificarán su devolucion, en caso de salir premiado, en casa de D. Juan Pous, médico de Esparraguera.

La persona que hubiese encontrado unos rosarios engarzados en plata, con una medalla del mismo metal, que se perdió desde la calle de la Canuda hasta la igle-

sia del Buensuceso, sírvase entregarlos en la confitería de la calle de los Baños, núm. 16, y se le darán 10 rs. de gratificacion.

SIRVIENTES.

Para una casa de familia se necesita una muchacha que sepa coser, planchar y demas quehaceres de camarera y tenga quien la abone. Dará razon el zapatero Calsina, que vive en la calle de Fernando VII, frente el ex-convento de la Trinidad.

Un jóven de 20 años de edad desea encontrar una casa en clase de criado para recados y guisar. Dará razon el Sr. Cabiens, atunero en la Rambla.

En la calle de los arcos de Junqueras, núm. 12, informarán de un jóven de 20 años de edad que desea encontrar colocacion para servir de criado ó para guiar un coche.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana directamente saldrá del 10 al 15 de octubre entrante el bergantin español Otelo su capitan D. Vicente Ricomá. Admite carga de palmeo á flete y pasageros para los que tiene espaciosa y cómoda cámara. Dirigirse á D. Miguel Roig y Rom calle Barra de ferro núm. 2.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra española.

De Cádiz y Tarragona en 4 d. vapor Leon, de 2 cañones y 100 plazas, su comandante el capitan de fragata D. M. Sivilo, conduciendo el 7.° batallon de cazadores.

Mercantes idem.

De Mahon en 2 d. goleta Juno, de 61 t., c. D. J. Carreras, con 320 cuarteras habas al capitan, 12 de maiz á D. A. Collet, 10 baules calzado, y 2 fardot almillas.

De Valencia y Villanueva en 4 d. laud S. Buenaventura, de 29 t., p. M. Aveño, con 50 sacos arroz á D. J. Marced, 55 id. á la Sra. viuda Aviñó, 17 id. y 30 de harina á D. F. Romeba, 4 fardos paños á D. M. Sirvent, y 2 id. á los Sres. Ripoll y Pasarans.

De Marsella en 3 d. bergantin Romano, de 123 t., c. D. R. Carreras, con 30 perchas y lastre á D. J. Constans.

De la Habana, Vigo, Cartagena y Alicante en 80 d. bergantin-goleta Barones, de 102 t., c. D. M. Oliver, con 30 qq. campeche y lastre á D. J. M. Serra.

De id. en id. y Cádiz en 75 d. fragata S. Narciso, de 261 t., c. D. J. Domenech, con 200 qq. campeche á D. N. Pares, 30 cajas canela á la órden, 21 fardos y 2 barrilcas cobre viejo á D. P. Fosas, y 25 fardos albahaca á los Sres. Serra y Parladé, consignado á D. N. Pares.

Ademas 3 buques de la costa de este principado con sardina y leña.

Idem inglesas.

De Newcastle en 33 d. bergantin Saltrens Rock, de 141 t., c. J. Mollard, con 76 chaldres carbon de piedra á la órden.

De Cardiff en 21 d. bergantin John Hew de 190 t., c. J. Herny, con 282 toneladas carbon de piedra á los Sres. Serra y hermanos.

Despachadas.

Vapor español Mercurio, c. D. J. Ramon, para Cádiz con efectos de tránsito.

Pailebot Jacinto, p. S. Borotau, para la Coruña en lastre.

Laud Sto. Cristo, p. J. Bosch, para Andraix con efectos y lastre.

Ademas 17 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 1847.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 1847.

Sin operaciones.

Títulos del 3 por 100: estan á 26 3/16.

Títulos del 5 por 100: estan á 17 1/8 din.
Títulos de deuda sin interes: estan á 5 5/8.

Cambios.

Lóndres á 90 dias 48 dineros 70 cént. din. por 1 peso fuerte.—Paris á 90 dias 5 francos 13 centésimos din. por 1 peso fuerte.—Alicante 1 3/8 b. din.—Barcelona 2 3/4 ben. pap.—Bilbao 1 7/8 ben. din.—Cádiz 3 b. din.—Coruña 3/4 ben. pap. — Granada 1 ben. din.— Málaga 2 3/4 b. din.— Santander 1 7/8 ben. din. —Santiago 3/4 b. din.—Sevilla 2 1/2 b. din. — Valencia 1 3/4 b. din. — Zaragoza 1 ben. din.—Descuento de letras á 6 por 100 al año.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: El señor Ministro de la Guerra dice hoy á los inspectores y directores generales de las armas lo siguiente:

«Aproximándose la época en que los soldados del ejército, procedentes del reemplazo del año 1841, empezarán á cumplir los siete años señalados á su servicio en la ley de 14 de agosto de aquel año, se ha servido la Reina mandar que V. E. prevenga lo necesario á quienes corresponda para que los individuos de tropa de aquella procedencia, pertenecientes á los cuerpos del arma de su cargo, obtengan sus licencias absolutas sin demora luego que cumplan el tiempo de su obligacion al servicio militar.»

De Real órden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de setiembre de 1847.=El subsecretario, Félix María de Messina.=Señor.....

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

El dia 4 del próximo octubre saldrá de esta corte la correspondencia pública y de oficio para las Islas Canarias, de Puerto Rico y Cuba, y á su llegada á Cádiz dará la vela el buque-correo de la empresa que la debe conducir.

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente rectificacion:

«Estamos autorizados para declarar que es absolutamente falso que el Sr. ministro de Inglaterra en esta corte haya acusado á ninguna persona ni partido político de conspirar contra la Reina nuestra Señora ó su gobierno.»

Observarán nuestros lectores por las anteriores líneas, que la rectificacion oficial lejos de servir de disculpa á Mr. Bulwer, no hace mas que afear la conducta, indigna de un representante estrangero, que ha observado en esta ocasion. La *Gaceta* desmiente que M. Bulwer haya acusado á alguno de nuestros partidos de conspirar contra la Reina, y por cierto que no necesitábamos que esto se nos dijese, ya que sabemos muy bien que jamas acusará al progresista ni al carlista, y en cuanto al moderado, por muy vehementes que sean sus deseos, no es probable que lo hiciera en una forma oficial. Pero lo que no desmiente la *Gaceta* ni lo desmentirá nunca porque no puede desmentirlo, es lo que nosotros dijimos clara y esplícitamente, á saber: que M. Bulwer habia escrito una carta al señor ministro de la Gobernacion anunciándole oficiosamente que iba á ser arrebatada la persona de S. M. cuando esta se dirigiese en su cóche al teatro, y que el gobierno despreció como debia esta denuncia, digna por todos conceptos de los períodos mas tenebrosos de la antigua república de Venecia. Este es el hecho que referimos; en él nos ratificamos, y á él se han de aplicar las negativas si han de tener algun valor.

Precisamente lo mas odioso del hecho que hemos atribuido á M. Bulwer estriba en el carácter privado de su comunicacion; precisamente este carácter privado es lo que nos autorizaba á calificar su aserto como calumnioso, y el paso que daba como contrario á la dignidad del puesto que ocupa y á los deberes y obligaciones de diplomático estrangero. Si M Bulwer hubiera dado á su acusacion un carácter oficial, pase: hubiéramos sabido entonces que ya habia reasumido las funciones del protectorado y que la alta policía corria por su cuenta. ¡Pero denunciar un hecho tan improbable en una carta particular escrita *ad hoc*! ¡Adoptar por aficion el carácter de denunciador! ¡Manifestar tanta saña un estrangero contra el pueblo español! ¡Atizar la discordia, suscitar sospechas, agriar rencores, armar á los hijos de una misma nacion unos contra otros! Esto era lo que nos parecia indigno de un representante estrangero; esto era lo que llamábamos una calumnia, y esto es tambien lo que la *Gaceta* se abstendrá de desmentir. (*Heraldo.*)

Segun el periódico ministerial ha sido descubierto el que puso los pasquines con groseros insultos á la Reina y vivas á Espartero. Ahora verémos qué casta de pájaro es, y á qué partido pertenece tan chavacano medio de hacer la guerra. Es estraño que no se diga ya algo que aclare este misterio.

—El señor don Pedro de Egaña rectifica por medio de un comunicado dirigido al *Heraldo* la noticia que á este periódico dieron de que se habia levantado una faccion en la provincia de Alava á la que representa el señor don Pedro Egaña en el congreso. Dice que aquellos leales pueblos siguen completamente tranquilos.

—Dicen que don Ventura de la Vega será nombrado subsecretario de Estado, pasando al consejo real el señor Caballero. (*Popular*).

Ha sido presentado últimamente para el arzobispado de Sevilla el Excmo. é ilustrísimo señor obispo de Canarias, por renuncia que ha hecho el Ilmo. obispo de Cádiz.

—Para contrarestar la agitacion producida entre personages influyentes por el anuncio de la venida de Espartero, se echó ayer á volar por los progresistas la noticia de que S. M. la Reina Cristina habia pasado de incógnito por Burdeos con direccion á Madrid, donde debia llegar de un momento á otro. Verdad es que semejante suceso bien natural nada tendria de alarmante para los leales defensores de su augusta hija, del órden y de la paz, pero la noticia en cuestion es una paparrucha.

La consignamos sin embargo porque iba acompañada de comentarios altamente calumniosos para nuestra Reina y el gobierno de S. M., á quien se atribuia el propósito de impedir la llegada á Madrid de S. M. la Reina madre. Calumnia, sin que como hombres monárquicos, como hombres de sentimientos leales rechazamos, pues ni por un momento semejante idea ha podido pasar por la mente de la Reina ni de la mayoría de sus actuales consejeros. (*Faro.*)

A ULTIMA HORA.

Ayer continuaron con mas visos de verdad los rumores sobre un alzamiento inmediato en Pamplona á favor de la regencia trina, compuesta del Rey, Castaños y Narvaez, que parece ser por ahora el pensamiento de los reaccionarios. Referíanse conversaciones habidas entre algun general de los de cuartel y el capitan general del distrito de Navarra, relativas á los sucesos que temian, y se designaba con referencia á cartas llegadas de aquel punto, que la sedicion puramente militar deberia estallar el 15.

Tambien se alarmó ayer el público con las noticias recibidas de haberse presentado Cristina en Burdeos pretendiendo internarse en España. Segun tenemos entendido, el gobierno ha dictado las órdenes mas terminantes por el telégrafo para prohibir la entrada en España de ningun individuo de la familia real, sin que preceda formal y espresa autorizacion de la Reina.

De Andalucía achacan tambien á algunas de las autoridades superiores participacion en el descabellado proyecto de regencia. Si el gobierno no se manifiesta mas activo y menos confiado, pondrán en duda su lealtad; y tal pudiera ser su indiferencia que los sucesos vengan, aunque en diferente sentido, á justificar el dictado con que los saludó en su advenimiento al poder la prensa moderada.

Asimismo corre muy válida la voz estos dias, de que respecto á la guardia interior de palacio, se han adoptado medidas preventivas, como poner allí municiones etc.

Todo esto no será ciertemente por temor á los progresistas. *(E. del C.)*

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 15 *de setiembre.* — Tres °/₀, 75 f. 00 c. Cinco °/₀, 114 f. 00 c. Cuatro °/₀, 00 f. 00 c. Cuatro 1/2 °/₀, 00 f. 00 c. — España. Tres °/₀ de 1841, cupon de julio de 1817, 00 Deuda pasiva sin interés, 00.

Lóndres 13 *de setiembre.* — Consolidados se cerraron á 87 1/8.

CAMBIOS. =Madrid 5 4 d. á 30 dias fecha y 4 98 d. á 90 d. f. = Cádiz 5 20 d. á 30 d. f. y 5 17 1/2 d. á 90 d. f.= Bilbao 5 20 d. á 30 d. f. y 5 17 d. á 90 d. f.= Lóndres 25 30 p. y 25 30 d. á 30 d. f. y 25 2 1/2 p. 25 2 1/2 d. á90 d. f. =Génova 99 1/4 p. 99 1/8 d. á 30 d. f. y 98 1/2 p. 98 3/8 d. á 90 d. f. = Marsella 5/8 0/0 p. d. á 30 d. f. y 4 3/4 p. y 5 0/0 d. á 90 d. f.

Pesos columnarios, de 5 43 á 5 45 por pieza. Id. mejicanos, de 5 35 á 5 37 por id. Onzas españolas, de 84 á 84 10 por id. Independientes, de 82 50 á 82 60 por id.

Liverpool 11 *de setiembre.*—2000 balas de algodon se han vendido á precios mas subidos que los de ayer

Havre 14 *de setiembre.*—Harinas, 250 barriles de Nueva-Orleans, mediana calidad, se han colocado á fr. 54 en depósito por 441 2/5 libras de Barcelona.

Paris 15 *de setiembre.*

La señorita Deluzi-Desportes fue interrogada ayer por Mr. Broussais, juez que instruye el sumario de la causa. Dícese que al saber por boca de este magistrado el envenenamiento y muerte del duque de Praslin que habia ignorado hasta entonces, fue acometida de un ataque nervioso muy violento.

—Anteayer á las seis de la tarde falleció á la edad de 80 años el mariscal Audinot, duque de Reggio, gobernador que era del hospital real de los inválidos y uno de los generales mas distinguidos de Napoleon. En 1823 entró en España con el ejército del duque de Angulema y fue gobernador de Madrid.

—El duque de Nemours llegó el 13 al palacio de Saint-Cloud para ser padrino del nuevo duque de Guisa en representacion del duque de Palermo que no llegó hasta ayer á dicho real sitio. Al recien nacido se le han dado los nombres de Enrique, Leopoldo, Felipe, María. El duque de Nemours regresó ayer á Compiegne donde empezarán hoy las mas interesantes operaciones militares del campamento, y en cuyo palacio del 22 al 28 se hallará reunida toda la familia real.

—El *Galignani's Messenger* atribuye al príncipe de Joinville el accidente ocurrido á su hermano en la última partida de caza en Compiegne, á la que tan solo asistian siete personas, que mataron 387 piezas, entre venados, liebres, perdices etc.

—Un periódico asegura que en uno de los últimos consejos de ministros se decidió que dentro poco la Francia intervendria en Marruecos contra Abd-el-Kader.

—Otro diario dice que el general Linage acababa de pasar por Paris dirigiéndose á Lóndres cerca del duque de la Victoria con la mision de decir al ex-regente que inmediatamente regresase á España. Esta noticia está poco conforme con la correspondencia dirigida de Madrid al *Morning-Post* en que dice que se habia enviado un correo estraordinario á Lóndres con una carta muy afectuosa del presidente del consejo para el general Espartero, en que se le informa del acto generoso de S. M. y se le recomien-

da como súbdito leal y buen patriota que difiera su vuelta á España donde su presencia podria embarazar al gobierno, y complicar las grandes cuestiones políticas que estan á la órden del dia.

—El dia 5 de setiembre llegó á Trieste el rey de Prusia y el 6 á Venecia donde pensaba permanecer tres dias. El archiduque Federico, vice-almirante y el hijo del virey pasaron á visitar á S. M.

—Ayer se recibieron en Inglaterra noticias de Nueva-York de 31 de agosto, en cuya fecha nada se sabia de decisivo respecto á Méjico. El general Scott á la cabeza de 10 á 15 mil hombres debia marchar hácia la capital.

Marsella 17 de setiembre.

Han llegado cartas de Messina del 6 de este mes, y de Palermo del 9, en cuyas fechas continuaba la tranquilidad en estas ciudades.—Los hermanos Romeo, hábiles y fogosos tribunos, se han puesto al frente de una partida en Calabria, y perseguidos vivamente por las tropas, se dirigieron hácia las montañas.—Liorna es la ciudad de Italia donde parece que en el dia reina mayor exaltacion. La llegada á la misma del príncipe de Canino, hijo de Luciano Bonaparte, con el uniforme de Guardia nacional de Roma, fue objeto de una ovacion popular y contribuyó no poco á mantener la efervescencia. El 10, dia de la salida del correo, los ánimos estaban muy preocupados por la manifestacion que se decia tendria lugar en Florencia el 12. Parece que el partido radical queria provocar otra modificacion ministerial y hacer proclamar la Constitucion. El gran duque hizo poner á las tropas la escarapela toscana, que es roja y blanca, la que ha tomado tambien él mismo, despues de haber dejado la de Austria que llevaba como archiduque de esta nacion. El pueblo se ha manifestado muy satisfecho de este cambio.

—Se lee en la Gaceta de Lion del 15 de setiembre: Varias cartas de Milan recibidas esta mañana, presentan esta ciudad como entregada á una viva agitacion. La reserva que guardan estas correspondencias hace dudar, si los hechos han causado solo una cierta emocion, ó si los que las han escrito no han querido ser mas esplícitos por temor de que fuesen detenidas en el Correo.

Bayona 16 de setiembre.

Mr. Rómulo Saunders, ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos cerca la reina de España, llegó á esta ciudad el 13 con direccion á Madrid.

—El conde de Vista-hermosa, mariscal de campo español, llegó igualmente anteayer á esta ciudad, yendo de Madrid á Paris.

CAMBIOS CORRIENTES *dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 20 dias del mes de setiembre del año 1847.*

Lóndres 50 ds. 56 cs. din. y 50 ds. 39 cs. pap. por un peso fuerte á 90 d. f. = Paris 5 fs. 31 cs. pap. por id. á 90 d. f. = Marsella 5 fs. 32 cs. pap. id. = Madrid 3 1/2 din. p. 0/0 daño á 8 d. v. = Cádiz 1/2 din. idem. = Sevilla 1/2 din. id. = Málaga 1/4 dinero id. = Granada 1 1/8 din. id. = Santander 1 1/4 din. y 1 1/8 pap. id. = Alicante 1/2 din. y 3/8 pap. id. = Valencia 1/2 din. id. = Zaragoza 2 din. y 1 1/3 pap. id. = Valladolid 1 1/4 pap. id. = Almería 1/2 din. id. = Tarragona 3/8 din. id. = Reus 3/8 din. idem = Palma 3/4 din. id. = Lérida 1 din. id.

Efectos públicos.

Títulos al portador del 3 p. c., de 25 1/2 á 25 3/4 p. 0/0 valor.

Acciones.

Del Banco de Barcelona, capital 4,000 rs., desembolsado 50 p. 0/0, de 86 3/4 á 87 1/4 p. 0/0 valor sobre el nominal.

E. R.—ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERÍA NÚMERO 2.